



DECRETO N° 1.682

LAJA , junio 08 del 2011

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 33587313 presentada por MARGARITA GONZALEZ RIOS, Técnico, Grado 11° E.M., ;
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORIZESE** la Licencia Médica N° 33587313 presentada por MARGARITA GONZALEZ RIOS, Técnico, Grado 11° E.M., documento extendido por 07 días, a contar del 08 al 13 de junio del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mes.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/